

**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora
MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-19****DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. 	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	4,14
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	4,57
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	4,50
	ESTUD-02 (Final)	19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4,67
	PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4,07
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2,13
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	2,61
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,30



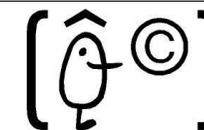
- Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.
- Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.
- Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2016-17	Mejorar la satisfacción de los estudiantes con respecto a la Información y Apoyo	Se ha elaborado material informativo y se ha publicado dentro de la página web del master y en las primeras reuniones informativas	MEDIA	CCA y Dirección	Mayo 2016	Octubre 2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo
2016-17	Mejorar la atención tutorial	Se han desarrollado acciones para potenciar las tutorías de docentes de materias, tutores académicos y tutores TFM	MEDIA	CCA, Dirección, docentes	Mayo 2016	Octubre 2018	
ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2018-19	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes realizadas por la Unidad de Calidad de la UV. 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional) 3. Desarrollo de sesiones de asesoramiento colectivo para informar a los estudiantes proporcionándoles salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar a UVempleo 4. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades de los estudiantes	MEDIA	Dirección del Máster Comisión de Título UVempleo Representantes de Estudiantes	Septiembre 2019	Diciembre 2020	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se están desarrollando las acciones y se evaluará su utilidad al final
INFORMACIÓN WEB							
2017-2018	Mejorar la información de la web de la titulación para que sea más	1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación, desarrollando una página web	MEDIA	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad Equipo Directivo	2018	En proceso	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Actualmente se está trabajando en la nueva web del máster, siempre



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

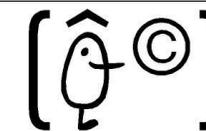


Facultat de Dret

	accesible para los estudiantes.	propia de la titulación, la cual permite una gestión más ágil de la información. 2. Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos de la titulación que se imparten 3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general 4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad.					cuidando su cohesión con la página web general. Es importante destacar que la Universidad de València es la primera de España y la 18 de Europa en el ranking CSIC sobre impacto y visibilidad de la web
2017-2018	Desarrollar la web en los tres idiomas (valenciano, castellano e inglés)	Desde el Equipo Rectoral se ha impulsado para que la edición de la página web se desarrolle en tres idiomas (valenciano, castellano e inglés). El centro ha trabajado y adecuado sus entornos web para que se pueda visualizar en los tres idiomas	MEDIA	Equipo Rectoral Equipo Decanal Unidad Web de la Universidad	2018-19	Se sigue trabajando para que la información esté disponible en los tres idiomas	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Actualmente la mayoría de la información está disponible en los tres idiomas
2017-2018	Completar toda la información de las asignaturas	Se ha completado y publicado toda la información de las asignaturas. Incluyendo las guías docentes	ALTA	Comisión de Título Responsable de la titulación Equipo de Dirección Unidad web de la Universidad	2018-19	Se sigue trabajando	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Toda la información de las materias está disponible en el apartado PLAN DE ESTUDIOS- VER FICHA.
2015-16	Mejorar el apartado de CALIDAD de la web de las titulaciones oficiales de la UV	1. Aumentar la transparencia y accesibilidad de la información derivada de la implantación del plan de estudios 2. Dentro del apartado de CALIDAD, modificar los aspectos que se incluyen y la adecuada forma de presentar la información	ALTA	Vicerrectorado de estudios Unidad web Unidad de Calidad	2015-16	2015-16	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Actualmente los indicadores e informes de evaluación están disponibles en la página web del título, concretamente en el apartado de CALIDAD



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Facultat de Dret

		3. Publicar sin usuario y contraseña toda la información que se incluye en la web (encuestas, indicadores, informes de las titulaciones,...)					
2016-17	Incluir en la página web la titulación los currícula de los profesores que imparten la docencia en el título	1. Recoger el currículo de los profesores que imparten docencia en la titulación, siguiendo todos ellos una misma estructura. 2. Publicar en la web, el currículo de los profesores vinculados en la titulación	ALTA	Dirección del Título Comisión de la Titulación Profesorado	2016-17	2019-20	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO-Justificación: Actualmente se han recopilado los currícula de los profesores, se está estudiando actualmente en el sitio de la web dónde incluirse.

COMENTARIOS:

- **Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad**

Además de la atención personalizada que prestan a quienes están matriculados en Másteres Universitarios el Servicio General de Postgrado de la Universidad, y los Servicios Administrativos de la Facultad de Derecho, se ha establecido en este master un servicio de tutorías entre el profesorado y el alumnado:

Presencial, dentro del horario de disposición que cada profesor publica a través de los medios oportunos del Departamento al que pertenece y de la web del Máster, y que se pone puntualmente en conocimiento de sus alumnos.

A distancia, a través del aula virtual y el correo electrónico, denominado tutoría electrónica que recibe el docente por vía correo electrónico y que tiene la obligación de contestar en un plazo de 48 horas en días lectivos.

Tutoría reglada, que consiste en sesiones presenciales del docente en aula previamente fijada, de asistencia opcional para el alumno en las que se resuelven normalmente dudas organizativas como orientaciones para la entrega de informes o trabajos individuales o grupales, contenidos de examen u orientaciones generales sobre la materia en cuestión. Este horario se publica junto al resto de horario presencial al inicio del curso en la web del máster. Esta modalidad se estableció en la segunda promoción del máster para facilitar la interacción docente- discente.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Formación complementaria, que consiste en un horario fijado al inicio del curso con aula establecida en la que los alumnos que lo requieren, asisten a docencia sobre conceptos básicos respectivamente sobre criminología, derecho penal o psicología criminal. Esta modalidad se estableció en la tercera promoción del master para compensar la elevada llegada de estudiantes con grados en derecho y psicología y facilitar su acceso a los conceptos básicos de la criminología.

Por otra parte, y sin perjuicio de la información que se incorpora en el Aula Virtual y en la *web* del Máster, antes del inicio de las clases, todos los matriculados están convocados a sesiones explicativas más detalladas del contenido y las actividades formativas del Máster, su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de tutores, etc. En ellas se aclararan cuantas dudas se suscitan por su parte y se atienden sus sugerencias en lo que puedan mejorar o adaptar a las concretas circunstancias las previsiones iniciales. En concreto se realizan sesiones de inicio de curso, prácticas externas, asignatura de iniciación a la investigación y Trabajo Fin de Master.

Finalmente, quien lo desee puede reunirse individualmente con la Dirección para ser informado y, en su caso, orientado, sobre sus personales estrategias de aprendizaje y sobre las formas más idóneas para desarrollarlas en coherencia con los objetivos generales del Máster y los perseguidos por el estudiante.

Debe destacarse, por otra parte, que durante el último cuatrimestre de seguimiento del Máster (segundo en el caso de estudiantes a tiempo completo) se asigna a cada persona matriculada en la asignatura iniciación a la investigación un responsable de esta materia con el estudiante, se asigna en prácticas externas un tutor académico y se asigna un director o directora del Trabajo Fin de Máster, atendiendo en lo posible a la propuesta de temas y de director o directora formulada por los estudiantes de acuerdo con éstos.

Finalmente, para la consulta sobre cuestiones de empleabilidad y salidas profesionales, se cuenta con los servicios del UV Empleo.

En relación con este aspecto, en la encuesta de satisfacción de estudiantes se obtiene una media de 4,14 el ítem sobre la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuado, puntuación situada por encima de la media de la Universidad.



Por otro lado, los estudiantes valoran con un 4,50 (sobre 5) la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, enfatizando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (4,67 sobre 5). Es importante destacar que ambos ítems, como el anterior, están por encima de la media de la Universitat de València.

La valoración supera notablemente la obtenida en estos mismos ítems en la última reacreditación que tuvo lugar en el curso académico 2015-2016, con 2,42; 2,40 y 2,95 respectivamente. Ello evidencia que las acciones de mejor implementadas han tenido un impacto positivo.

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.



En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.



UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.



5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**



Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

Los estudiantes consideran que se la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2018-19 de un 4,14 sobre 5.

Por otro lado, consideran que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2018-19 de 4,57 sobre 5.

Es importante resaltar que los estudiantes consideran que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo este ítem un 4,50 sobre 5, esto denota que las acciones que llevan a cabo los profesores para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por los estudiantes. Asimismo se obtiene una puntuación muy positiva en el ítem 19 valorando el cumplimiento del horario de atención tutorial con una puntuación de 4,67 sobre 5

Las puntuaciones de todos los ítems han mejorado considerablemente con respecto a los datos de las encuestas de satisfacción de las anualidades anteriores.

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,07 sobre 5, puntuación que ligeramente inferior a la media de la universidad (4,33).

EGRESADOS

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios se les ha realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes y estas son las puntuaciones:

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 2,13 sobre 5



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 2,61 sobre 5.

Por último, obtiene un 3,30 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web. En este punto relativo a la información, asesoramiento y orientación sobre las salidas profesionales de la titulación hemos obtenido unas puntuaciones más bajas por lo que vamos a plantear acciones de mejora.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			
PUNTOS FUERTES					



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	Complementar los programas de orientación profesional existentes y ofrecidos por la Universidad, con acciones propias de la Facultad y del Máster	media	Curso 2020/2021	Dirección del Máster CCA Facultad de derecho
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	Acciones de difusión y motivación a los estudiantes para que conozcan y utilicen los recursos de orientación profesional de la Universidad	media	Curso 2020/2021	Dirección del Máster CCA Facultad de derecho